

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Nombre comercial:** TOTAL-GEL
- 1.2 Usos del producto:** Gel limpiador clorado para WC, sanitarios, suelos, etc. Uso profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Empresa:** **HOSTEVAL HOSTELERIA, S.L.**
La Valldigna, 6
46680 – ALGEMESI (VALENCIA)
Tel.: 962 422 800 – Fax: 962 483 121
E-mail: quimipapel@quimipapel.com
Web: www.quimipapel.com
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: 962 422 800 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(* Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Irritación cutánea, 2 H315: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves, 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta (**Actualización):

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro: H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia: P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+ P351+ P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P362+ P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3 Otros peligros: Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezcla (**Actualización):

Descripción química: Disolución acuosa alcalina de blanqueantes clorados y agentes tensioactivos.
Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o para el medio ambiente, y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 7681-52-9 Nº EINECS: 231-668-3 Nº Index: 017-011-00-1 Nº Reg. REACH: 01-2119488154-34-xxxx	Hipoclorito sódico	$2.5\% \leq c < 5\%$	Skin Corr 1B: H314 Aquatic Acute 1: H400 EUH031
Nº CAS: 68891-38-3 Nº EINECS: 500-234-8 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119488639-16-xxxx	Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	$c < 1\%$	[Skin Irrit.2: H315 Eye Dam.1: H318]***
Nº CAS: 3332-27-2 Nº EINECS: 222-059-3 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119949262-37-xxxx	N-óxido de N,N-dimetiltetradecilamina	$c < 1\%$	[Acute Tox. 4: H302 Aquatic Acute 1: H400 Aquatic Chronic 2: H411 Eye Dam. 1: H318 Skin Irrit. 2: H315]***
Nº CAS: 1310-73-2 Nº EINECS: 215-185-5 Nº Index: 011-002-00-6 Nº Reg. REACH: 01-2119457892-27-xxxx	Hidróxido de sodio	$c < 1\%$	Skin Corr 1A: H314
Nº CAS: 1300-72-7 Nº EINECS: 215-090-9 Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: 01-2119513350-56-xxxx	Xilensulfonato de sodio	$c < 1\%$	[Eye Irrit.2: H319]***

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H

[]*** Clasificación no establecida por el Reglam. CE 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel ó duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras ó congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección. En el caso de que la irritación persista ó se agrave, acudir al médico.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Puede causar irritaciones por contacto con los ojos, la piel, en el tracto digestivo y en las mucosas bucales. La inhalación de gases generados por la mezcla de éste con otros productos pueden ser irritantes y tóxicos. No hay síntomas ni efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En caso de ingestión, no se recomienda vaciado gástrico, valorar la realización de endoscopia. No neutralizar con ácidos o bases. La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vomito (adultos de 120-240 ml, niños no exceder de 120 ml). Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable ni explosivo bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso pero, por su carácter oxidante, puede facilitar la combustión de otros materiales. Evitar todo contacto con ácidos, desprende gases tóxicos (cloro). En contacto con metales como cobre, níquel, etc., desprende oxígeno. Utilizar abundante agua pulverizada para la adsorción o retención de estos gases. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Mantener alejadas a las personas sin protección. Producto muy resbaladizo, evitar pisar los derrames.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Contener el producto absorbido/recogido en recipientes precintables. Controlar la presencia de cloro activo y el pH del agua contaminada. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones: Ver epígrafes 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

❖ Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Manipular en lugares bien ventilados. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

❖ Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse. Evitar calentar el producto por encima de la T^a de descomposición (40°C).

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:
Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:
Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.1 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

❖ Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.656/2017): No aplicable.

Clasificación: No aplicable.

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 30°C

Tiempo máximo: 3 meses

❖ Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio ventilado, fresco y seco, con cubeta de retención. Mantener alejado de productos reactivos y sustancias combustibles. No confinar el producto en un circuito, depósito o recipiente cerrado, no previsto de respiraderos de seguridad. Materiales aptos para su envase o transporte: poliéster revestido con fibra de vidrio, cemento protegido con poliéster, resina epoxi, acero ebonitado, PVC, PE, PP o vidrio.

7.2 Usos específicos finales:

Gel limpiador de superficies en el baño, de uso profesional. Manipular siempre en lugares bien ventilados y NO MEZCLAR NUNCA CON OTROS PRODUCTOS de limpieza, PUEDEN DESPRENDERSE GASES PELIGROSOS (CLORO).

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL (**Actualización)

8.1 Parámetros de control

❖ Límites de exposición ambiental (VLA): Valores no establecidos para esta sustancia, se sugieren los del:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Hipoclorito de sodio (CAS: 7681-52-9; CE:231-688-3)	-	-	0,5	1,5	INSHT / 2018
Hidroxido de sodio (CAS: 1310-73-2; CE: 215-185-5)	-	-	-	2	INSHT / 2018

❖ Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos de las sustancias individuales

❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud) establecidos para las sustancias individuales:

Valores DNEL (Trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hipoclorito sódico (CAS: 7681-52-9 ; CE: 231-668-3)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Inhalación	3,1 mg/m ³	3,1 mg/m ³	1,55 mg/m ³	1,55 mg/m ³

Valores DNEL (Consumidores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Vía Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hipoclorito sódico (CAS: 7681-52-9 ; CE: 231-668-3)	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Inhalación	3,1 mg/m ³	3,1 mg/m ³	1,55 mg/m ³	1,55 mg/m ³

❖ Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para los organismos acuáticos): establecidos para las sustancias individuales

Identificación sust. individual	Medio	Valor PNEC	Medio	Valor PNEC
Hipoclorito sódico (CAS:7681-52-9; CE:231-68-3)	Planta depuradora	0,03 mg/L	Agua dulce	0,00021 mg/L
	Suelo	n.d.	Agua salada	0,000042 mg/L
	Vertido intermitente	0,00026 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	n.d.
	Oral	11,1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	n.d.

8.2 Controles de la exposición:

❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:


Proveer una ventilación adecuada y sistema eficaz de extracción si hay riesgo de descomposición.

❖ Medidas de protección individual:

A.- Protección respiratoria:

Manipular en lugares ventilados. Usar equipos de protección respiratorios (máscara facial con cartucho combinado B-P2) en el caso de formación de nieblas ó en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (ver epig. 8.1).



B.- Protección específica de las manos: Se recomienda el uso de guantes de protección, sobre todo en caso de contacto prolongado ó repetido.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374



Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No se requiere, pero en su caso utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Controlar la presencia de cloro activo y el pH en el agua contaminada. Para información adicional ver epígrafe 7.1

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

- Estado físico a 20°C: Líquido
- Aspecto: Viscoso

- Color: Incoloro
- Olor: Característico
- pH (al 1%): 10.5 ± 0.5
- Densidad (a 20°C): $1.28 - 1.32$ gr/cc
- Viscosidad dinámica a 20°C: No disponible
- Viscosidad cinemática a 20°C: No disponible
- Tª ebullición a presión atmosférica: 100 °C
- Presión de vapor a 20°C: 2350 Pa
- Presión de vapor a 50°C: 12381 Pa (12 kPa)
- Tasa de evaporación a 20°C: No relevante*
- Solubilidad en agua a 20°C: Soluble
- Temperatura de descomposición: 40°C, descomposición lenta
- Temperatura de inflamación: No inflamable (P.I. >65°C)
- Temperatura de autoignición: No relevante*
- Límite de inflamabilidad inferior: No relevante*
- Límite de inflamabilidad superior: No relevante*
- Propiedades explosivas: No explosivo
- Propiedades comburentes: No comburente
- Propiedades oxidantes: Importantes.
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No relevante *

9.2 Información adicional:

- Tensión superficial a 20°C: No relevante*
- Índice de refracción: No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

- C.O.V. (suministro): 0% peso
- Concentración C.O.V. a 20°C: 0 kg/m³ (0 g/L)
- Número de carbonos medio: No relevante*
- Peso molecular medio: No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos y manipulación. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Descompone rápidamente en cloratos y cloruros a T>40°C.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

El producto es un oxidante fuerte. Evitar el contacto con cualquier producto orgánico o inorgánico oxidable. Otros materiales a evitar: compuestos que contengan nitrógeno como amoníaco, urea, aminas y similares; metales como hierro, cobre, níquel, y cobalto, así como sus aleaciones y sales.

10.4 Condiciones a evitar:

Calor (descompone rápidamente en cloratos y cloruros a Tª>40°C), y luz solar directa.

10.5 Materiales incompatibles:

Evite todo contacto del producto con ácidos como el sulfúrico o compuestos que contengan nitrógeno como amoníaco, urea, aminas y similares, pueden producir gases tóxicos (cloro) y/o generar una reacción violenta (exotérmica) con aumento brusco de la Tª de la disolución. Evitar el contacto con metales como hierro, cobre, níquel, y cobalto, así como sus aleaciones y sales.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

El contacto con ácidos produce su descomposición con producción de cloro (gas tóxico).

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Puede provocar lesiones oculares graves si no se actúa con celeridad.

Contacto con la piel: Produce irritación en la piel, sobre todo si el contacto es prolongado o repetido.

Ingestión: Su ingesta puede llegar a provocar irritaciones en el tracto digestivo y en las mucosas bucales. Para más información ver epígrafe 2.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación pero puede producir, en caso de inhalación de los gases que genera, irritación de las mucosas, tos disnea y edema pulmonar. Para más información ver epígrafe 3.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias relevantes:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Hipoclorito sódico (CAS: 7681-52-9; CE: 231-668-3)	DL50 oral	8910 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio (CAS: 68891-38-3; CE: 500-234-8)	DL50 oral	4100 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-
Xilensulfonato de sodio (CAS: 1300-72-7; CE: 215-090-9)	DL50 oral	7200 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las del componente principal.

12.1 Toxicidad específica de las sustancias relevantes (**Actualización):

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Hipoclorito sódico (CAS: 7681-52-9; CE: 231-668-3)	CL50	-	-	Pez
	CL50	0'032 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio (CAS: 68891-38-3; CE: 500-234-8)	CL50	7,1 mg/L (96h)	<i>Danio rerio</i>	Pez
	CE50	7,4 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	27 mg/L (72h)	<i>Scenedesmus subs</i>	Alga
N-óxido de N,N-dimetiltetradecilamina (CAS: 3332-27-2; CE: 222-059-3)	CL50	10,3 mg/L (96 h)	-	Pez
	CE50	11,1 mg/L (48 h)	-	Crustáceo
	CE50	0,81 mg/L (72 h)	-	Alga
Hidróxido de sodio (CAS: 1310-73-2; CE: 215-185-5)	CL50	189 mg/L (48h)	<i>Leuciscus idus</i>	Pez
	CE50	33 mg/L	<i>Crangon crangon</i>	Crustáceo
	CE50	-	-	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Mezcla de sustancias inorgánicas, inestable en presencia de trazas metalizadas en tierra y de materiales orgánicos, con tensioactivos. Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible datos del formulado, pero se espera que sea no bioacumulable (ninguno de sus componentes son bioacumulables)

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
-	BCF	-
	Log POW	-
	Potencial	-

12.4 Movilidad:

Dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas.	Peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante, reducir el cloro con sulfito sódico o peróxido de hidrógeno y, posteriormente, neutralizar con ácido débil hasta pH = 5 – 9, en condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente.

Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014 que modifica el Anexo III de la Dir 2008/98/CE) ó estatal relacionada con la gestión del residuos (Ley 22/2011).

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA SOBRE ENVASADO Y ETIQUETADO

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna
- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- ❖ Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- ❖ Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) n° 528/2012: No aplicable.
- ❖ Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes (**eliminación de frase)

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Blanqueantes clorados (como Hipoclorito sódico)	< 5%
Tensioactivos aniónicos y no iónicos	< 5%

- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química: No requerida.

16. OTRAS INFORMACIONES (**Actualización)

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto.
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3:
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
 - <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
 - <http://echa.europa.eu>
 - <http://eur-lex.europa.eu>
 - Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(según Reglamentos CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Producto: TOTAL-GEL

Revisión: 05

Fecha revisión: 29/03/2017

Página 10 de 10

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo

CEN: Comité Europeo de Normalisation (European Committee for Standardization).

CL50: Concentración letal al 50% ;

DL50 : Dosis letal al 50% ;

CE50: Concentración efectiva al 50%

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;

Log Pow: Coeficiente de reparto octanol/agua

ITC: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI / ICAO : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

n.a.: no aplicable ; **n.d.:** no disponible.

La presente ficha anula la revisión 04 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Sustancias y Mezclas Peligrosas, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en el/los epígrafe/s: 2, 3, 8, 12, 15 y 16 (se especifican cambios en cada epígrafe con **).

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al REACH, modificado por el Reglamento UE 2015/830, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad